

Machala, 28 de Abril del 2017

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN S.A. UDIM

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 28 de Abril del 2017, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumpto con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual la administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, que comprenden el balance General al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivos por el año terminado en esta fecha. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Compañía sobre las bases de normas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con lo expuesto por la Administración de la compañía, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.



- Tomografía Computarizada Multicorte 3D
- Radiología Digital Computarizada
- Ecografía Convencional
- Endocavitaria 3D - 4D y Doppler Color



097 9000833
098 5136252



2 966979
6 001607

EMERGENCIAS
24/7

MACHALA: Av. Pichincha 11-5 y 9 de Mayo (ESQ.)
Planta Baja - Clínica Aguilar
Email: udim_2014@hotmail.com

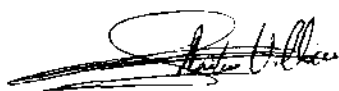
4. DENUNCIAS DE LOS ACCIONISTAS O DE SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los accionistas en cuanto a la gestión de los administradores.

5. RECOMENDACIONES

Es importante señalar que se siga efectuando el máximo control interno con el propósito de que la información de los registros contables y todos los soportes incluido los estados financieros tengan una adecuada aplicación, a su vez que todos los recursos sean utilizados adecuadamente.

Atentamente,



Lcda. Rosa Elvira Villacres Sedamanos

070254827-2

Comisaria